SUSCRICION:
En capital.. . . 1'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
id. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la 4.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cents.—En la 3.ª 50 cents.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 cents. en adelante, y ademas 10 cents. de pta de recargo que dispone la ley, por inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, domingo 5 de junio de 1898 | NUMEROS SUELTOS: 25 cénts | N.º 6.483

EL ETERNO ESTETE

Con este título, y ocupándose del artículo del señor Castelar, del que á nuestra vez nos ocupamos de él en el editorial de ayer, escribe el periódico silvelista *El Tiempo*, estos párrafos:

El señor Castelar, cuya salud está muy lejos de ser buena, ha tomado en serio la idea de que su persona y su figura políticas pueden ser aún una solución para la Pátria en las contingencias del porvenir.

Desmemoriado y decadente como ha quedado el elocuente extribuno, olvida en sus tertulias de sobremesa la triste y larga serie de sus errores; lo que él mismo ha dicho de la República que contribuyó á crear, de sus correligionarios y del país republicano, el presupuesto de la paz, la famosa carta que empezaba: «Decirme americanos» y todo lo que ha escrito y dictado en la inagotable autobombos con que ha venido llenando las columnas de la prensa nacional y extranjera.

Ahora ya no se contenta con esos desahogos íntimos, y creyendo que ya no tiene más que sacar de los gobiernos y de los partidos de la Monarquía, con él siempre dadivosos y complacientes, se lanza á dirigir ataques injustos á la Regencia desde las páginas de una revista extranjera.

De sus injusticias, y hasta de su falta de galantería para con la augusta dama que rige felizmente los destinos del país, se han hecho eco periódicos que se han llamado hasta hace poco tiempo conservadores y periódicos republicanos.

La opinión juzga severamente los exabruptos del ilustre enfermo, que trata los sucesos contemporáneos con el mismo desahogo con que siempre trató la historia, y sigue sustituyendo á la vejez la verdad que ignora, las patrañas de su invencion, y recuerda, con motivo de su última novela, las constantes veleidades del cantor y detractor á ratos de la Monarquía y de la democracia, de las ideas conservadoras y de la federal, de la religión y del descreimiento, de la revolución y de los césares, de Dios y del diablo.

No hay para qué decir que, no habiendo una palabra de verdad en las últimas lucubraciones castelarinas, sólo quedan de su famoso artículo en la *Revue internationale*, la prueba del mal gusto y de la escasa seriedad del eterno esteta de la democracia española.

Mucho sentimos no conocer el texto de ese ya célebre artículo, si no por otra cosa, por la resonancia que ha tenido, porque así podríamos comprender si los juicios del colega silvelista son ó nó acertados. De lo que el colega dice y afirman *El Imparcial* y otros periódicos, el señor Castelar atribuye á la Regencia los males que aquejan á la Patria y, segun dicen, también se énsaña con la Reina y la señora, y si esto es así, se tendra que convenir en que no habrá quien de caballero se precie y por bien nacido se tenga, que pueda aplaudir una salida de tono tan inesperada de un hombre que tanto vale y que tantas deferencias y atenciones ha recibido de parte de esas mismas instituciones, que reconoció como buenas cuando aconsejó á sus amigos fueran á darles prestigios y apoyos, y á las que dió el título de inmejorables, reconociendo también que lo eran interin la república no se Restauraba, cosa que varias veces ha considerado imposible.

Repetimos, lamentándolo, que desconocemos en absoluto el texto de ese trabajo castelarino; pero si reune las condiciones que dicen los periódicos de Madrid, nosotros, que sin ser republicanos hemos sido y somos admiradores del gran tribuno, tendremos que confesar que el gran Castelar ha dado un doloroso tropiezo en el último período de su gloriosa existencia, dirigiendo ataques y amenazas á quien por su sexo y sus virtudes está fuera del alcance de ciertos tiros que, al salir, más daño causan á quien los dispara que á quien van dirijidos, por lo mismo que salen por la culata.

No importa que algunos republicanos, cuya mayoría ha maltratado despiadadamente al señor Castelar, lo aplaudan ahora por lo que pueda convenirles, ya que aquí los intereses del egoismo atraen más que los sublimes de la Pátria; pero aplauda quien aplauda, lo cierto es que el señor Castelar no puede estar muy orgulloso del paso que ha dado en esta ocasión, á juzgar por las censuras acres que se le dirigen.

Afortunadamente, á la Reina de España, á la madre y á la dama no le hacen mella las maledicencias, aunque las pronuncien lábios elocuentísimos y las escriban plumas maravillosas, por que escudada por sus virtudes y elevada por sus talentos, muertos caen á sus piés los dardos de la envidia ó de la impotencia.

EL PROBLEMA DE LA PLATA

Al Gobierno, á quien por su imprevisión un dia le sorprende el alza del cambio internacional hasta el 115 por 100 en daño nuestro, y otro dia se encuentra con las dificultades en el cambio de billetes, por escasear la plata en circulación, no se le ha ocurrido ahora otro remedio que el prohibir se exporte la plata en moneda y en pasta, como medio de salvar el conflicto é impedir perturbaciones en la vida del país.

La experiencia demostrará si ese remedio es todo lo eficáz que espera y deseamos, porque pesan hartas dificultades sobre este desgraciado país para que no queramos todos que se salven algunas. Por eso, y teniendo en cuenta las razones de salud pública que el Gobierno invoca, los conservadores no se oponen al proyecto, declinando, sin embargo, todas las responsabilidades de los principios que se llevan á las leyes.

Aparte de esto, hay hechos políticos y económicos que merecen fijar la atención pública.

Hasta ahora considerábase una necesidad primordial de las naciones facilitar el desarrollo de sus productos y de la exportación de los mismos, para conseguir su prosperidad y el fomento de su riqueza, á la vez que se contenía la importación de los artículos que hicieran competencia en el mercado interior.

Al presente todo ha variado: las necesidades de arbitrar recursos y el beneficio que ofrece la altura del cambio internacional, han hecho que se establezcan derechos á las exportaciones, y que se prohiban otras. Hace pocos dias se prohibió la exportación de cereales, harinas y otros productos: ahora se dispone lo propio para la plata en pasta y moneda. El hecho económico es raro y constituye una trasformación completa de nuestra manera de ser y de los fundamentos esenciales de nuestras leyes. Es algo más que el libre cambio, y por eso hay que proceder con gran prudencia y con perspicacia suma para que el intento de remediar los males presentes no acarree otros mayores para el porvenir.

Con la primera ley, lo más que se consiguió fué que por el momento no se encareciese el pan, pero no se logró abaratarlo; con lo que se proyecta sobre la plata, nos alegraríamos que se restableciera la normalidad en la circulación monetaria; pero tememos que no se consiga solo con esa medida, que en general únicamente puede justificarse por la salvación pública, pues es contraria al derecho de propiedad y á la libertad del comercio.

Por cierto que hay en el preámbulo del proyecto relativo á la plata errores esenciales, porque si la moneda de plata se exporta para cambiarla por francos en el mismo metal, esta operación podría contribuir á contener algo el cambio internacional, y en este concepto, al huir de un escollo, el de la escasez de plata en el interior, podría tropezarse en otro, el de la elevación del precio de los francos. Porque no habiendo oro disponible para los pagos en el extranjero, ni siendo fácil pagar con títulos del exterior, ni remesar plata, no queda más recurso que tomar giros, y los especuladores de ellos, dueños del campo, pueden hacerlos subir más de lo que están.

Además, es absolutamente inexacto que, como se dice en dicho preámbulo, se negocie la plata por su valor intrínseco en otros países, porque dado el precio que tienen el oro y la plata, necesitaríase, según está demostrado, que el cambio excediera del tipo de 134 por 100 para que pudiera ser la operación lucrativa, y estando el oro á 82 de prima, no hay negocio posible.

También se dice que no se perjudicará á las empresas mineras, aunque se les prohibe exportar sus productos, porque el estado tendrá que adquirir pastas de plata, y en otro caso, previo expediente, les autorizará para que la exporten. Podría decirse que esto último es la negación de la eficacia de la ley, si fuesen exactos los fundamentos en que se basa; pero aún prescindiendo de esto, resulta que en el comercio toda dilación es pérdida, y que no basta ofrecer comprar, sino que es necesario abrir desde luego las compras y fijar precios aceptables para los productores, sin lo cual no se les dá garantía alguna.

Y con esto llegamos á la causa del mal y á la doctrina errónea que han sustentado los fusionistas. Si al entrar en el poder no hubieran suspendido la acuñación y compra de plata, el Banco tendría todas sus reservas de este metal amonedadas, habría en circulación numerario suficiente y acaso no hubiera dificultad de ninguna clase.

En último caso, si pudiera hacerse frente á las necesidades, reales ó no, de la plaza, podía congratularse el Tesoro de que se exportase la moneda de plata, teniendo elementos para reponerla, por el beneficio enorme que deja á la Hacienda.

De modo que la imprevisión del Gobierno liberal es la única causa del conflicto monetario que ha surgido por no haber seguido la política económica que desenvolvieron los conservadores.

Ahora podrá ver el pais lo injustas que eran las censuras que se dirigían por los actuales gobernantes á los ministros del Gabinete conservador, por sus previsoras y acertadas medidas de acuñar plata y de proveer al Banco de España de la facultad de emitir billetes. Por haber suspendido la fabricación de plata surge un conflicto, y para resolver éste y atender á las necesidades del estado no tiene más remedio el Gobierno que volver los ojos á la política económica conservadora, pero echándola á perder, porque apela á la acuñación de plata y prohibe que se exporte; aumenta la circulación fiduciaria con facultad de prescindir de las reservas metálicas, y al querer mejorar el cambio internacional, lo ha elevado de un modo inconmensurable.

Los hechos han dado la razón á los señores Cos-Gayón y Navarro Reverter. Sus impugnadores resultan ahora sus más enérgicos defensores.

La lástima es que el país pague los yerros de los economistas liberales.

DE TODAS PARTES

Club de matrimonios

Entre tantas cosas inverosímiles que tienen lugar en la unión norte-americana, se cuenta la siguiente manera ingeniosa de contraer matrimonio.

Hace años, se fundó en Nueva York un club de aficionados al matrimonio, cuyos socios lo componen jente soltera ó viuda de ambos sexos.

El ingreso en la asociación es bastante difícil, y la primordial condición para ello (además de una discreción á toda prueba) consiste en contestar de una manera franca y verídica á las preguntas que, por escrito, se entregan al solicitante en una gran hoja de papel.

Entre estas preguntas hay las siguientes: ¿«Como se llama Vd.? ¿Qué peso tiene? ¿Cual es su grado de instrucción? ¿Es Vd. músico? ¿Cuántos idiomas habla Vd.? ¿Tiene Vd. capital ó una herencia en espectativa? ¿Fuma Vd. ó bebe licores fuertes? ¿Prefiere Vd. las rubias ó las morenas? ¿Prefiere Vd. la vida de la sociedad ó la íntima de familia? ¿Se casaría Vd. sin dote? etc., etc.»

Además, el solicitante ha de presentar dos testigos de confianza que confirmen la veracidad de sus declaraciones.

Y para que ninguno de los socios se halle cohibido, se le da el nombre de «Mr. Smith» á los caballeros y «Mrs. y Mrs. Smith», á las señoras.

Segun noticias, en el último baile dado por la sociedad se encontraron más de doscientas parejas de «Mrs. y Mrs. Smith», y se habla ya de unas veinticinco promesas matrimoniales.

Desde Cassá de la Selva

Distinguido señor mio: No le he dado antes cuenta de los festejos que se celebrarán en esta villa durante los dias 5, 6 y 7 del actual en loor de su patrón, por considerar que en las graves y excepcionales circunstancias que nuestra Pátria querida está atravesando, no era oportuno hablar de fiestas; pero, como he visto indicado en el número de su diario correspondiente al 3 del que rige, que extrañaba no le hubiese mandado carta dándole detalles de las fiestas que se celebrarán, voy á cumplir la misión de corresponsal, quebrantando mi propósito.

Los festejos serán, con pocas diferencias, como todos los años, expléndidos y variados. Lo único que faltará, serán los fuegos artificiales que el Ayuntamiento abonaba, debido á que dicha cantidad, que era de 400 pesetas, las destinó para engrosar la suscrición nacional, cuya medida mereció general aplauso.

Y ya que de suscrición nacional hablo, debo manifestar que la junta local está trabajando para que resulte lo mas nutrida posible. Al efecto repartió unas proclamas en extremo patrióticas, en las que hacia un llamamiento á los generosos sentimientos de los habitantes de Cassá, y organizó una función teatral que dió el producto neto de 200 pesetas, no sabiéndose todavía la cantidad recogida en la población y que daré cuenta de ello oportunamente.

El programa de las fiestas será: pasacalles; funciones religiosas que revestirán, como siempre, gran solemnidad; sardanas en los tres dias; conciertos, y se están levantando dos entoldados donde se honrará á la diosa Terpsícore, en uno de los cuales tienen contratada la orquesta «Unión Cassanense» aumentada con tres profesores, y en el otro una de Barcelona.

Se gestiona de la compañía del ferrocarril de San Feliu que aumente la circulación con algun tren extraordinario, pues es sabido que á nuestra fiesta siempre son numerosos los forasteros que acuden.

Queda señor director de Vd. atento y afectísimo,—*El Corresponsal.*

Cassá de la Selva 4 junio de 1898.

EL FUROR
POR LAS COLECCIONES

Los sellos de Correos

Por un libro recientemente publicado, sábese que en el año 1880 fué ofrecida á un negociante de Londres, para su venta, la primera colección de sellos.

De entonces acá dicha afición ha tomado carta de naturaleza en todos los países,

habiendo llegado á ser objeto de estudios científicos y de especulaciones mercantiles.

Nadie ignora que hay paises que fabrican expresamente sellos para los coleccionistas; así la pequeña colonia francesa Obock, que en el año 1889 consistia en una ciudad compuesta de chozas, con un gobernador y ocho empleados, ha producido ya 200 sellos diferentes en beneficio del Tesoro.

Más hizo aún la República de Guatemala: en el año 1886 aceptó la oferta de un ingeniero, que consistía en regalar al Gobierno dos millones de sellos nuevos, con la condición de que se le entregasen todos los sellos usados hasta entonces.

Esta especulación se ha visto aún sobrepujada por la siguiente: el gerente de una casa francesa se ha comprometido con los gobiernos de diversos estados de América del Sud y del Centro en proporcionales gratuitamente, durante diez años, los sellos necesarios en cada uno de ellos, con la condición de cambiar anualmente el dibujo de los mismos y de recibir los sellos inservibles de la série anterior.

M. Harden Hinckley, que pretendia ejercer su dominio en la isla Trinidad, llamándose príncipe James I, ha echado asimismo sellos al mercado de su Reino, el cual no es más que una roca en medio del mar, sin habitantes humanos, y que sirve tan solo de descanso á las aves marinas. El consumo, pues, de dichos sellos, no puede ser muy crecido.

Tambien se encuentran en el libro mencionado datos interesantes sobre la elevación de precio que han experimentado los diferentes timbres postales.

En los años setenta se pagaron por un par de Mauricio, sin timbrar, 240 libras esterlinas; en el año 1893 se vendieron los mismos en París en 680 libras y en 1896 se pagaron 1.600 libras por un par de sellos usados y timbrados del mismo país. Un sello timbrado de dos céntimos, de las islas Hawaii, del año 1851, se vendió en 600 libras; algunos sellos de los Estados-Unidos alcanzan un precio de 600 á 700 libras, y entre los sellos ingleses existe alguno cuyo precio actualmente es de 100 libras.

Como se vé, el capital empleado en ellos no está sujeto á oscilaciones; está siempre á la alza.

Una de las mejores colecciones es la del juez Philbrick, quien la vendió en 1886 á Ferrary por ocho mil libras esterlinas, y que actualmente está avalorada en sesenta mil. La colección del baron Alfonso de Rothschild llena muchos tomos.

La colección de Gilbet Narrison se distingue por su especialidad en los sellos asiáticos, posée ejemplares curiosísimos del Afganistán, Kashmir, Japón y de las Indias. Solamente su colección del Afganistán está evaluada en ocho mil libras.

La colección de mister Tapling, legada al Museo británico, tiene un valor de setenta y cinco á cien mil libras esterlinas.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 3

Combate en puerta

El Gobierno ha recibido hoy un interesante despacho oficial de la isla de Cuba, en el cual se habla de la inminencia de un combate marítimo.

Aplausos y elogios.

Habana.—La Cámara insular ha acordado felicitar por cable al general Cervera, personificando en él á todos sus subordinados de la escuadra.

Tambien se ha tomado el acuerdo de que una comisión de la misma Cámara visite, salude y felicite á los comandantes del crucero «Conde de Venadito» y del cañonero «Nueva España», por la salida que hicieron para hostilizar á los barcos que bloqueaban este puerto.

La prensa dedica grandes aplausos al jefe de Artillería señor Ordoñez, por el acierto con que ha emplazado las baterías que defienden la entrada del puerto de Santiago de Cuba y el éxito que ha obtenido contra el fuego de los acorados enemigos.

En Cárdenas y otros puntos de la isla de Cuba se han verificado manifestaciones populares en honor de los marinos.

Lo que dice «El Standard»

Londres.—El *Standard* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Nueva York, en el se anuncia que la ciudad de Santiago de Cuba habia sido atacada por la parte de tierra por las fuerzas insurrectas.

Estas se hallaban divididas en tres columnas.

Una parte de las fuerzas venian de Campo Real, otra de San Antonio y la tercera del Caney.

El despacho termina diciendo que en el momento en que el corresponsal telegrafiaba tenia lugar un encarnizado combate.

NOTICIAS DEL 4

Un buque yankée á pique

Nueva York.—Un despacho de Cabo Haitiano dice que la escuadra norte-americana comenzó el ataque contra Santiago de Cuba á las tres de la madrugada de ayer. El fuego de cañón de los barcos de guerra yankées duró hora y media. Un crucero auxiliar norte-americano trató de forzar la entrada de la boca del puerto, pero estalló un torpedo que le destrozó la proa, yéndose casi inmediatamente á fondo el barco yankée.

Según otro despacho, el combate duró dos horas y el crucero echado á pique es el «Merrimac». Se fué á pique á 500 piés de entrada de la boca del puerto. Solo se ve del barco hundido, la chimenea y los palos.

Reina gran entusiasmo en Santiago de Cuba.

Castelar

El señor Castelar ha hecho las siguientes declaraciones: Es inexacto que su artículo publicado en la *Petite Revue Internationale* contenga palabras ofensivas para S. M. la Reina Regente; dicho artículo lo escribió antes de la declaración de guerra y se negó á autorizar su traducción para los periódicos de España.

—El señor Castelar ha escrito una larga carta al director de *El Nacional*, en la que le dice que no se defenderá con la inmunidad parlamentaria, y que se propone no regresar á Madrid hasta noviembre.

—Se asegura que el artículo del señor Castelar no será objeto de un proceso.

—Persona muy afecta al señor Castelar y que acompaña á éste en Sax, ha escrito á los republicanos posibilistas que ingresaron en el partido liberal y le pidieron su consejo.

En la carta escita á que sigan al lado del señor Sagasta, sin crearle dificultades de ningun género y siendo modelos de lealtad, y se consigna que el señor Castelar sigue y seguirà siendo republicano, sin tener amigos políticos que participen de sus yerros ó de sus triunfos si los tuviese, y sin que ostente jefatura y menos imposiciones de ninguna escuela republicana.

Esta carta ha sido leida al señor Sagasta por los diputados señores Pulido y Calzado.

—Se asegura que S. M. la Reina Regente ha recomendado al señor Sagasta que no se moleste en lo más mínimo al señor Castelar por sus manifestaciones en el artículo de que se hablado.

—El *Diario de Barcelona* hace notar que, según ha declarado Castelar á un periodista, escribió el artículo en los primeros dias de abril; pero poco después de haberlo escrito debió olvidar lo que en él decía, porque en otro artículo posterior, fechado el 17 del mismo abril, se lee lo siguiente: «*Comprendo que los gobiernos de los embajadores europeos hayan deferido á las instancias de una* REINA INTELIGENTE Y VIRTUOSA, *viuda desolada, que siempre despierta el interés y la compasión general, madre de niños que, aún á los ojos republicanos más empedernidos, aparecen como puros y amables ángeles.*»

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Rodaballo en salsa holandesa.—Huevos en camisa.—Chuletas de cordero salteadas.—Remolacha frita.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de macarrones.—Anguila á la salsa verde.—Patatas á la mayordona.—Perdices à la bearnesa.—Lengua á la escarlata.—Postres.

Remolacha frita.—Después de darla un hervor, se parte en ruedas muy finas y se rehogan en manteca, con perejil y pimienta; sáquense, y pasada una hora se vuelve á freir. Se sirve acompañada de un plato de merluza rebozada á la italiana.

Patatas á la mayórdona.—Cocidas, sin mondar, las patatas al vapor, se pelan y se mantienen calientes para cortarlas luego en ruedas y manipularlas en el momento de servirlas con manteca de vacas, sal y perejil muy picado. Para eso se voltean en una fuente cerrada. El calor de las patatas derrite la manteca y las embadurna; distribuyendo por igual el perejil y la sal.

La operación debe hacerse en el preciso momento de servir el manjar.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

Hoy, de 5 á 6 y media de la tarde, la brillante música del Regimiento de Guipúzcua ejecutará en el paseo de la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª «El Iris», paso-doble.
2.ª «Leontina», polka.
3.ª «Herminia», mazurka.
4.ª «Le grand Mogol», fantasia.
5.ª «Lucena», pavana.
6ª. «Madrid», paso-doble.

—Ayer amaneció el dia sereno aunque frescachon por el zierzo que reinaba. El sol, á diferencia de los dias anteriores, lució sin obstáculos aumentando la temperatura en la plenitud del dia.

—Merced á la generosidad de un conocido comerciante que vive en el barrio del Mercadal, ayudado por otras personas amantes del culto de nuestra divina relijión, se están llevando á cabo obras de renovación y reparación en el templo de Santa Susana del Mercadal, que es la parroquial de aquella parte de la ciudad.

El desprendimiento del comerciante y vecinos en cuestión, merece unánimes aplausos, á los cuales unimos los nuestros muy sinceros.

—Se encuentra enferma de gravedad en el colegio de Madres Escolapias de esta capital, la madre provincial de la orden.

—Comienzan á verse muy concurridas, especialmente por las tardes, las fuentes de que tan pródigamente dotó la naturaleza los alrededores de nuestra ciudad, en algunas de las cuales se venden anises y azucarillos.

—Leemos que en Vilavenut, ha fallecido una muger á la edad de ciento dos años.

—El caciquismo asqueroso que domina en esta desdichada provincia, continua su *obra moralizadora:* No pudiendo acabar con el Ayuntamiento de Blanes por los médios más ó menos legales, ahora ha emprendido otros procedimientos más sustanciosos, cual es el de ver de hacer que dimita por aburrimiento por medio de un delegado especial que examine documentos, pida certificaciones, etc., etc.

Hay que acabar con lo que queda, y de una manera ú otra se conseguirá, porque aquí se consigue todo merced á la impunidad con que se obra y al apoyo de que se disfruta.

—Con dirección á Karlsbat (Bohemia) pasó ayer tarde nuestro querido amigo el señor conde de Serra, con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas, que tan bien sientan á su salud todos los años.

La permanencia en aquel gran establecimiento será, cuando menos, de un mes, que nuestro amigo dedica al más absoluto reposo. Mucho deseamos verle regresar con las energías recuperadas y la salud completa.

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor del Regimiento de Guipúzcoa Juan Esteba Gummá, natural de Figueras.

—Leemos en una correspondencia de San Feliu de Guixols al periódico barcelonés *Las Noticias:*

Ha sido del aplauso del público en general un artículo publicado con el título de «¿Pro Patria?» en un periódico local, censurando la conducta de nuestro Ayuntamiento, por no haber realizado ningun acto cuyos resultados fuesen destinados á los enfermo ó heridos procedentes de Cuba y Filipinas ó para las familias de los que aún pelean contra el enemigo.

Y más es de censurar, si se tienen en cuenta que las dos mil y pico de pesetas que sobraron de la suscripción abierta cuando lo de Melilla, se supone las emplearon para los estudios del puerto.

—Próximamente serán remitidos á Olot 10.000 cartuchos maüser para el fogueo de los reclutas del batallón del Regimiento de San Quintin que guarnece dicha importante villa.

—En la última sesión celebrada, la junta de Instrucción pública quedó enterada de un escrito del maestro de Regencós sobre el local-escuela.

—El 16 del corriente saldrá para Archena la primera tanda de bañistas militares de esta región que necesiten, segun informe facultativo, aquellas aguas para reponer la salud quebrantada.

—Ha sido debidamente cursada una instancia del maestro don Miguel Savá, alzándose ante el Ministerio de Fomento del fallo de la junta central de derechos pasivas negándole la clasificación que tenía solicitada.

—Por estar vacantes, van á proveerse en propiedad las plazas de secretarios de los Juzgados municipales de Castillo de Aro y San Sadurní.

—Segun noticias, han aparecido en el término municipal de San Feliu de Guixols algunas zorras que están causando daños de consideración, por cuyo motivo, y á instancia de varios propietarios, se ha pedido permiso á este Gobierno civil para dar una batida á dichos animales dañinos.

—El Ayuntamiento de esta ciudad, ha anunciado para el 14 del actual y bajo el tipo de 14.000 pesetas, el arriendo en subasta pública, durante el tiempo de cinco años, del arbitrio sobre los puestos públicos de venta en las plazas y mercados de esta ciudad.

—Se ha encargado la busca y captura del niño Miguel Marcos Comas, de 12 años, de Olot, fugado desde anteayer de la casa paterna.

—El alcalde de Garriguella ruega á todas las autoridades averiguen el paradero del recluta excedente de cupo del reemplazo del año pasado Pedro Romaguera Gratacós.

—El vecino de Santa Coloma de Farnés José Galán Masó, de 73 años de edad, anteayer tuvo la desgracia de caerse de una pared de unos tres metros de altura donde estaba sentado, cuya caida le produjo instantáneamente la muerte.

—El ventisiete del corriente, venderá el Juzgado de Figueras la mitad indivisa de una heredad del término municipal de Rosas, valorada en 21.750 pesetas.

El de esta ciudad llama, en méritos de causa criminal sobre contrabando de tabaco, á Francisco Soms, vecino de Caldas de Malavella.

—Se ha dispuesto que los individuos procedentes de la recluta voluntaria para Cuba y Puerto Rico, que actualmente se encuentran con licencia por emfermos en la peninsula, al concluirse ésta, si resultan útiles para servir en el distrito de que proceden, se incorporen al puerto de embarque más próximo al punto en que residan para ser agregados á los cuerpos de la guarnición proporcialmente, en los cuales prestarán el servicio de su clase y percibirán sus haberes con cargo á la caja general de Ultramar, la que á su vez lo pasará al respectivo cuerpo á que cada individuo pertenezca, hasta que de uno de los puertos de embarque salga expedición para el distrito correspondiente, ó no sean necesarios sus servicios y se les expida la licencia absoluta.

—Se ha dispuesto que el fiel-contraste verifique la comprobación de las pesas y medidas que se usan en esta ciudad, los días 6, 7, 8 y 10 del actual, y en los demás pueblos del partido, los días y horas que dicho funcionario señale dando aviso á los alcaldes.

—En la sesión extraordinaria que el catorce del corriente celebrará la Diputación provincial, se tratará sobre los siguientes asuntos:

Decisión del empate ocurrido sobre si ha de proveerse por oposición ó por concurso la plaza en propiedad de profesor de la escuela de música del Hospicio provincial.—Instancia de D. Juan B. Jovet haciendo proposiciones para que continue abierto el taller de carpintería de la casa Hospicio.—Instancia de los practicantes del Hospital pidiendo quede sin efecto el acuerdo supriméndoles la manutención.—Instancia de Federico Vancells renunciando el cargo de ayudante de la escuela de bellas artes de S. Feliu de Guixols.—Solicitud de la Gerencia del tranvía del «Bajo Ampurdán» pidiendo se le pague parte de la subvención que le fué concedida.—Oficio de la Dirección general de establecimientos penales sobre construcción de cárceles.—

R. O. concediendo la aprobación superior para la adquisición por el Ayuntamiento de esta capital de la parte del Hospicio destinado á lavaderos.—Acuerdos interinos dictados por la Comisión provincial desde la última reunión de la Diputación. —Renuncia presentada por D. Jaime Rourre del cargo de diputado provincial por haber sido nombrado gobernador civil de la provincia de Ciudad Real y declaración de la vacante.—Expediente de suspensión de empleo y sueldo del escribiente de la Diputación D. Pedro Martir Jubany.—Expediente de perdón de contribución de Cerviá.—Instancia de varios vecinos de San Dalmay, pidiendo la segregación de aquel pueblo del término municipal de Bruñola y su agregación al de Viloví.—Expediente del Ayuntamiento de Massanas sobre clasificación de caminos.—Instancia de Miguel Font reclamando contra la cuota señalada en el reparto de arbitrios de Bellcaire.—Instancia de Joaquin Agustí y Sebastián Rebujent con igual reclamación.

—Dice *El Regional* de Figueras en su último número;

Díjose dias pasados que había debido cerrarse un escandaloso *entrebanch* de esta ciudad, y díjose después que no habia resultado cierta la noticia, gracias á que algunos ricotes muy conocidos tienen fianza hecha tras cortina.

Resultó cierta la última en detrimento de la moral y seriedad públicas.

Continua, pues, en pié el bolsin de los lupanares locales.

A esto nos conduce el caciquismo, á lo que la prensa independiente escribe á diario, porque aquí la política no es otra que esa ni en otra cosa consiste. Lo que el periódico figuerense dice, es lo que escribe *La Unión* de aquella ciudad, *El Distrito* de Palafrugell, *La Lealtad* de San Feliu de Guixols y casi todos los periódicos de la provincia, que se han unido sin prévio convenio para condenar los manejos del caciquismo y pedir que se restituya el imperio de la moralidad en todas las esferas, sabiendo que con este imperio no hay cacique que aguante ni mangoneador que pueda vivir.

—Han salido de Barcelona para Madrid, delegados por el Instituto agrícola catalán de San Isidro, los señores marqués de Camps y D. Manuel Raventós, al objeto de gestionar en unión de la Comisión permanente en la Córte, importantes asuntos agrícolas de interés general.

—El Colegio de Profesores de Cataluña debe celebrar hoy en Barcelona junta general ordinaria á las once de la misma, en el Instituto provincial, siendo su objeto la discusión del proyecto de exposición pidiendo la descentralización en los con-

—Se ha pasado á informe de la Inspección el expediente que instruye el alcalde de Regencós solicitando aumento de categoría de aquella escuela.

—El mercado celebrado ayer vióse sumamente concurrido, siendo muchas las transacciones llevadas á cabo.

Según oímos decir á la gente del campo, las cosechas en general ofrecen buen aspecto á excepción de los terrenos bajos y húmedos que con facilidad se convierten en pantanos, pues las últimas lluvias en nada favorecieron las plantaciones.

La cosecha de trigo promete ser bastante abundante y de muy buena calidad, salvo tambien los terrenos en que las aguas se encharcaron en las todavía recientes inundaciones, en donde apesar del lozano aspecto de los campos la espiga ofrece raquíticos frutos.

La esperanza de los agricultores que no resultan muy beneficiados con la cosecha actual está cifrada en la próxima del maiz, para la que deseamos un tiempo que la favorezca grandemente, puesto que dignos son los que se dedican á la ingrata y pesada labor de las tierras de alguna pequeña recompensa cuando tantas y tantas cargas sobrellevan con la estóica resignación que les enaltece.

—La Junta provincial de Instrucción pública acordó en la sesion celebrada el primero del corriente junio, facilitar á doña Maria Sarquella los datos que pide si se hallan en Secretaria.

—Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo D. Pompeyo de Quintana, muy satisfecho por cierto de las atenciones de que ha sido objeto de parte de valiosos elementos de la situación.

—Los jueces militares citan, llaman y emplazan á Salvador Tallan Anglada, natural de Breda; Juan Falcó Garcia, de San Clemente Sasebas; Jaime Vilalta Buscasa, de Ogasa; José Nuguer Verdaguer, de San Hilario Sacalm; Rafael Plane la Cortg, de Albañá, y José Roquet Juan Huix, vecino de Riudarenas.

cursos y oposiciones à escuelas.

—Se ha dispuesto se busque y prenda á Francisco Mulla Pineda, fugado de la cárcel en donde estaba detenido.

—Se ha prevenido á los Ayuntamientos de Alfar, Bás, Breda, Beuda, Camós, Carós, Corneliá, Castellfullit, Calonge, La Escala, Fontcuberta, Freixanet, Foixá, Ger, Montagut, Palafrugell, Parroquia de Besalú, Riells, Ribas, Setcasas, San Hilario Sacalm, San Andrés del Terri, San Juan de las Abadesas, Torroella de Fluviá, Ullá, Ventalló, Vidrá, Vilajuiga, Vilopriu y Vilademuls, que si antes del dia diez del actual mes no remiten al ingeniero agrónomo de la provincia los estados estadísticos que se les tiene pedido referente al ganado caballar y mular, hará uso de las medidas coercitivas á que su desobediencia dé lugar.

Vamos á ver qué medidas son esas.

—El señor delegado de Hacienda, ha requerido á la sociedad aurífera de los Pirineos Orientales, dueña de las minas tituladas *Bretaña*, *Eugenio*, *La Humildad*, *José*, *Juana*, *Amelia*, *Valentina*, *Raoul*, *María*, *La Réplica*, *Gaetau*, *Teodora*, *La Conformidad y Fernando*, y á don Eduardo Berard, propietario de las denominadas *La Farga*, *San Juan*, *Tercera*, *Cuarta*, *Benita y Enriqueta*, para que en el plazo de 15 dias satisfagan lo que se hallan adeudando por el impuesto del canon de superficie de las mismas, que es más de cuatro trimestres, en la inteligencia que de no verificarlo, pedirá la caducidad de la concesión de dichas minas para ser puestas á la venta en pública subasta, según previene la instrucción de 9 de abril de 1889.

—Las numerosas estacas clavadas como aguante para el muro en seco que por disposición del Ayuntamiento se construyó cerca del *pas den Benet* después de las últimas inundaciones y cambio de cauce del río Ter, y que fué derribado por la última avenida de dicho río, ofrecen la particularidad de que la inmensa mayoría de ellas están brotando como plantel hecho exprofeso, con lo que, sin pensarlo los que tal débil defensa proyectaron, han venido á ofrecer una regular resistencia á la tendencia amenazadora del Ter á invadir el llano en la parte comprendida entre dicho sitio y la Dehesa, obligando á las aguas á desviarse en la forma, siempre poco conveniente, de todas maneras, como lo hacen hasta encontrar el antiguo cauce.

—Ha pasado al señor gobernador civil un escrito que dirige á la Junta provincial de Instrucción pública el alcalde de Llers, referente á los recargos municipales de aquel pueblo.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
La Santísima Trinidad
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia del Hospital

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Teatro Principal

Funciones para hoy domingo 5 junio 1898

El drama en 3 actos, EL PADRE JUANICO y la comedia en un acto, EL PIÉ IZQUIERDO.—A las 3 y media.

(2.ª de abono)

El drama en seis actos, RICARDO DARLINGTÓN ó el VERDUGO DE LONDRES.
A las 9 menos cuarto.

La muerte de la señora de Bauterne fué la primera nube que cruzó por aquella atmósfera de felicidad; la buena señora dejó treinta mil libras de renta á su sobrino; pero, digámoslo en honor de este, ni tan respetable fortuna, ni la conjugacion del verbo *amar* que ocupaba todos sus momentos, le impidieron verter sinceras y piadosas lágrimas para honrar la memoria de su segunda madre.

En efecto. Deodato cumplió veinte años sin haber visto en aquella edad de prueba alterarse la blandura y senciliez que caracterizaran su infancia.

Habia conservado sus arranques de ternura universal y de piedad infinita; pero en estos sentimientos habia cierta tristeza y melancolía, probablemente innatas en él, y dimanadas de los acontecimientos que dominaron en su nacimiento.

Ofrecia el singular espectáculo de un hombre sin gustos ni deseos. El catecismo le enseñó el nombre de las pasiones; pero á medida que fué creciendo lo olvidó; entregado al amor, absorto por Matilde y en Matilde, prestábase con admirable docilidad á los menores caprichos de su esposa, algo más avisada que él, la cual sin duda contribuyó a lo menos la mitad, sino las tres cuartas partes, al episodio de la fuga; por lo demás aquellos caprichos, obedecidos tan pronto como manifestados, y encerrados en el estrecho círculo en que vivian, no causaban conmoción alguna ni el menor disgusto en su existencia; digna de la edad de oro.

Jamás el caballero de La Graverie habia dirigido una curiosa mirada más allá de las paredes que cercaban su paraiso terrenal; por instinto y sin explicárselo, el mundo le intimidaba, el ruido, exterior le extremecia, y lo evitaba tapándose los oidos de dia y de noche, cubriéndose la cabeza con el cobertor.

Una carta de París firmada por el baron de La Graverie

daba la mano á Matilde para ejecutar con ella las figuras del baile, Deodato palidecia y ella se sonrojaba, estremeciéndose ambos nerviosamente como bajo el influjo de una corriente eléctrica.

Finalmente, el mismo observador, sin fijar la vista en la alameda por donde otras veces se internaban juntos en el parque, podia seguir con los ojos, al uno que iba por la derecha y á la otra por la izquierda, y despues de entrar cada uno por su lado, podia verles reunirse junto á un lindo estanque cuyo murmurio acompañaba deliciosamente el canto de un ruiseñor que á la orilla de un arroyuelo anidaba.

El dia que cumplió diez y ocho años y Matilde por consiguiente contaba diez y seis, entró Deodato en la habitacion de su tia, hizo los tres saludos que esta le habia enseñado para cuando llegase el caso de ser presentado á la gran duquesa Estefanía de Baden ó á la reina Luisa de Prusia, y preguntó solemnemente á la señora de Beauterne cuándo podria casarse con la señorita Matilde de Florsheim.

La canonesa tuvo uno de los accesos de alegría en ella tan violentos, que casi siempre terminaban con unas cuartanas. Despues de reir hasta llorar y de toser hasta arrojar sangre, mientras Deodato en la tercera posicion del minué esperaba gravemente su respuesta, díjole que el asunto no corria prisa, que todavía le faltaban cinco ó seis años para pensar en tal cosa, y que pasados estos, tal vez se modificarian completamente las ideas del jóven sobre el particular.

Como sobrino bien educado, Deodato no replicó, y saludando respetuosamente á su tia, se marchó; más sin que nada extraordinario hubiese pasado durante la noche, cuando á la mañana siguiente entró la doncella de la señora Beauterne en el cuarto del sobrino para llevarle el café de costumbre, encontró la habitacion desocupada y la cama intacta.

Aprendiz

Falta uno en la Imprenta de este periódico.

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea..	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea.	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.

Correspondencia faltá de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, estáu autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

Toda despavorida corrió á anunciar la increible noticia á su señora. Cuando por tercera vez estaba repitiendo á la de Beauterne esta frase:

—Os juro, señora, que el jóven caballero no se ha acostado esta noche en su cam...

Anunciaron á la señora de Florsheim.

Pálida esta y azorada, iba á confiar á la de Beauterne que su sobrina Matilde habia desaparecido de su casa durante la noche.

El crímen de ambos jóvenes estaba tan patente ante los dos intactos lechos, como si se hubiesen visto dos cabezas sobre la misma almohada.

Al punto se esparció la noticia de aquella doble fuga, causando viva sensacion en la comunidad.

Como era natural, las dos tias eran las que estaban más afligidas, y no hacian más que rogar y llorar.

Sus compañeras bufaban de ira, sin reflexionar que la hora de la cosecha habia llegado, y que recogian lo que sembraran.

En fin, una de ellas opinó que nada se adelantaba con lágrimas y suspiros, y que lo mejor era proceder sin demora á la persecucion de los fugitivos.

La opinion tuvo buena acogida y fué adoptada.

Eran ambos muy inexpertos para haber desplegado grande astucia en ocultar sus huellas; así es que al dia siguiente fueron descubiertos por los emisarios.

Y las dos ovejas descarriadas volvieron al redil.

Pero eso no era un desenlace, y la señora de Florsheim reclamaba uno que reparase completamente la ofensa inferida al honor de su familia en la persona de su sobrina.

La de Beauterne se opuso resuellamente.

Esta última habia conservado en Francia considerables

bienes, y por consiguiente juzgaba que no era bastante para el heredero de tales riquezas la honra de verse unido con una de las familias más ilustres de Baviera, exigiendo tambien que aquel honor fuese acompañado de alguna dote; y como los Florsheim tenian excelentes razones para rechazar la exigencia de la Beauterne, esta pedia con insistencia que la cuestion quedase *in statu quo*, y que si no queria olvidarse, se perdonara al menos lo pasado.

Habia sido, decia, una travesura propia de la niñez y sin consecuencias, á la cual habian contribuido la de Florsheim toda la comunidad.

La señora de Beauterne aseguraba por su honor que Deodato era muy cristiano, muy bien criado y sobre todo muy jóven, para que resultase algun inconveniente del viaje de ambos amantes á Munich; pues en Munich; fué donde se encontró á los dos mozuelos.

Pero á los pocos meses, aunque cuidaron de tener separados á entrambos jóvenes desde su regreso, claramente vió la de Beauterne que habia obrado muy de ligero al responder de la inocencia de su sobrino.

La cosa era tan grave, que á instancia de la señora de Florsheim hubo de intervenir en ella el confesor de la de Beauterne.

Por último, convencida esta por las manifestaciones de su respetable director espiritual, y á fin de adquirir nuevos derechos á la gratitud de ambos jóvenes, aparentó ceder únicamente á sus ruegos y súplicas, y con gran júbilo de las canonesas el casamiento legitimó un amor que ellas miraban como obra suya.

Establecieron al nuevo matrimonio en una quinta de los alrededores; y patrocinada por las canonesas, que observaban todas sus fases con la curiosa avidez de otras tantas suegras, la luna de miel de ambos esposos llevaba trazas de eternizarse.